

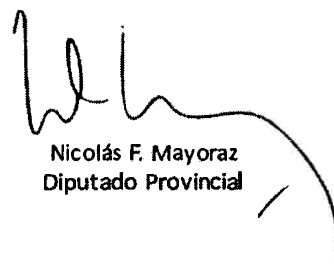


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
05 MAR 2021	
Recibido.....	1123.....Hs.
ExN°.....	42264.....CD

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación a los móviles policiales asignados a la Unidad Regional IV de Policía con asiento en la ciudad de Villa Constitución, departamento de Constitución, disponga los medios necesarios para efectuar un relevamiento de su estado de conservación y proceda al mantenimiento mecánico de aquellas unidades que lo necesitaren.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Efectivos policiales afectados a la Unidad Regional IV de Policía me han hecho saber su preocupación por el estado de los móviles policiales. Refieren que desde las autoridades provinciales suelen hacerse actos para publicitar la entrega de unidades a la policía, pero que cuando los vehículos comienzan a sufrir desperfectos las reparaciones no se realizan, por lo cual comienza no solo su rápido deterioro sino también acorta los tiempos de su vida útil.

Resulta penoso ver efectivos empujando las unidades policiales por falta de batería o problemas de arranque y muy peligroso cuando deben hacer peripecias para controlarlo al presentar fallas su sistema de frenos o de amortiguación.

No se trata de cuestiones estéticas, sino de las que hacen al correcto funcionamiento de las unidades y a la seguridad de los efectivos que en ellos deben desplazarse y también de terceros.

Es por ello que estimo pertinente solicitar se disponga efectuar un relevamiento del estado de los móviles policiales y proceder al mantenimiento mecánico de los mismos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial